CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO Nº 505041635

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA :

PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FECHA DE EMISIÓN: 14.07.2023

: 019005-001126686 FACTURA TELÉFONO : 4-2465649

FECHA VALIDEZ : 03.08.2023 TIPO DE ENTREGA : ENTREGADO

PEDIDO INTERNO : 505041635 - 010 PED. COMPRA : ANDEC CZ (

			PRODUCTO		CANTIDAD			
010 91001868 Varilla Corrugada 08mm x 12m ANDEC UN 1,000.00	ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA	
	010	91001868	Varilla Corrugada 08mm x 12m ANDEC	UN	1,000.00			

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC."

Esta orden de despacho tiene vigencia de 90 días

MATRIZ

CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

R.U.C.# 0990347476001 **ORDEN DE DESPACHO** 

Nº 505041635

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FECHA DE EMISIÓN: 14.07.2023

FACTURA : 019005-001126686 TELÉFONO : 4-2465649

FECHA VALIDEZ : 03.08.2023

TIPO DE ENTREGA : ENTREGADO PTO. DE PARTIDA : PEDIDO INTERNO : 505041635 - 010 PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

PED. COMPRA : ANDEC CZ ( DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

ORD CÓDIGO DESCRIPCIÓN UNIDAD POR DESPACHAR DESPACHADA ENTREC 010 91001868 Varilla Corrugada 08mm x 12m ANDEC UN 1,000.00		PRODUCTO		CANTIDAD		
91001868 Varilla Corrugada 08mm x 12m ANDEC UN 1,000.00	ORD CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
	9100186	8 Varilla Corrugada 08mm x 12m ANDEC	UN	1,000.00		

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 90 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

